



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

**Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia**

Bellavista, 14 de Setiembre del 2017

**RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 086- 2017-D-FCA-UNAC.**

Visto el Informe de Jurado Evaluador de fecha 07 de Setiembre del 2017, mediante el cual se aprueba el proyecto de Tesis titulado: "CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MINERA TUNGSTENO MÁLAGA DEL PERÚ", a cargo de la Srta. Bachiller Roxana Ivonne Rojas Osorio.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo señalado en los artículos 187 y 189, numerales 189.2, 189.3, 189.6 y 189.22 del Estatuto, el Decano como máxima autoridad de gobierno de la Facultad cumple y hace cumplir los normativos que sean de su competencia, bajo responsabilidad funcional, debiendo dirigir administrativamente la Facultad, designando, entre otros cargos, al Director de la Unidad de Investigación;

Que, con Resolución Rectoral N° 759-2013-CU de fecha 21 de Agosto del 2013; se resolvió aprobar la Directiva N° 011-2013-R, "Directiva para la presentación del proyecto de tesis e Informe de Tesis para la Titulación Profesional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao"; uniformizando el esquema, la redacción y la presentación de los documentos indicados que presentan los estudiantes, egresados y bachilleres de todas las escuelas profesionales de nuestra Universidad, proponiendo las diferentes estructuras de tesis de acuerdo a la investigación a realizar;

Que, el Informe del Jurado Evaluador, de fecha 07 de Setiembre del 2017, aprueba el desarrollo del Proyecto de Tesis: "CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MINERA TUNGSTENO MÁLAGA DEL PERÚ", presentado por la Srta. Bachiller Roxana Ivonne Rojas Osorio, el cual cumple con las exigencias de contribución al sector empresarial y tiene coherencia con el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado aprobado según Resolución N° 135-2017-CU del 22 de Junio de 2017 de la Universidad Nacional del Callao.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- AUTORIZAR**, el desarrollo del Proyecto de Tesis titulado; "CLIMA LABORAL Y DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA MINERA TUNGSTENO MÁLAGA DEL PERÚ"; a cargo de la Srta. Bachiller Roxana Ivonne Rojas Osorio, por cumplir con lo establecido en la Directiva N° 011-2013-OSG para la presentación del Proyecto de Tesis.

Reubida  
25/09/17  
*Roxana Rojas*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

**Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia**

**SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, así como a la interesada para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO